

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE EN EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INCREMENTE OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS COSTERAS DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, Y SE COORDINE CON LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE REPÚBLICA, LA ARMADA DE MEXICO, Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, A FIN DE IMPLEMENTAR RECORRIDOS CONSTANTES Y ESTRATEGICOS, CON EL FIN DE DESALENTAR EL SAQUEO DE HUEVOS DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, EN LAS PLAYAS Y COMUNIDADES, EN PARTICULAR ENFASIS PARA PROTEGER LA ARRIBAZÓN DE TORTUGAS GOLFINAS QUE LLEGAN A DESOVAR PARA PRESERVAR SU ESPECIE, LA CUAL SE ENCUENTRA AMENAZADA POR SAQUEADORES

201-1366XIII

CONSIDERACIONES

Las tortugas marinas cuentan con gran importancia desde diversos puntos de vista: cultural, por su papel fundamental en los hábitats en donde se encuentran, económico y por sus características biológicas.

De acuerdo con los científicos, las tortugas son un grupo de organismos cuya aparición en el planeta ocurrió hace por lo menos 230 millones de años, cuando las condiciones ambientales eran muy diferentes a las actuales, así también la apariencia y las características de las tortugas han cambiado sustancialmente desde entonces a través de una serie de modificaciones que les han permitido adaptarse y mantenerse presentes en los distintos ecosistemas que hoy habitan.

En nuestro país, debido a la excesiva explotación de estos organismos con fines comerciales se observó un gran daño a todas las poblaciones de tortugas lo que colocó a las siete especies de tortugas marinas que se encuentran en nuestro territorio en el estatus de en peligro de extinción, los factores que han colocado a las tortugas en esta situación son el

saqueo de nidos en las playas de anidación, comercio ilegal de huevos de tortuga para consumo humano, captura de tortugas por embarcaciones, para extracción de huevos de vientre y carne, tráfico del caparazón de la tortuga de carey para elaboración de artesanías y demás productos que se comercializan en las zonas urbanas, tráfico de piel para la elaboración botas, bolsas y cinturones, captura incidental en algunas pesquerías y contaminación y modificación de su hábitat.

La playa Morro Ayuta, en San Pedro Huamelula, en Oaxaca, es considerado el segundo santuario más importante de México para la anidación de tortugas golfinas, especie en peligro de extinción. A esta playa cada año arriban unas 600 mil tortugas golfinas que depositan alrededor de 60 millones de huevos.

En el 2013, lograron eclosionar en una sola noche, más de 3 millones de crías de tortuga golfina en este playa.

La semana pasada, durante el último arribo masivo de tortugas llegaron a esta playa más de mil tortugas. Pero decenas de nidos fueron saqueados por la falta de vigilancia. debido a la falta de vigilancia, control y retenes depredadores furtivos están saqueando nidos de huevos de tortuga en la costa de ese distrito, lo que pone en peligro la reproducción de unas cinco especies.

Este llamado a la autoridad se hace en un momento propicio, pues es de notar que delincuentes traten nuevamente de saquear los nidos de las tortugas golfinas que año con año vienen a playas oaxaqueñas a desovar, y hagan uso de practicas irregulares de compra/venta de dichos huevos saqueados.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE EN EJERCICIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INCREMENTE OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS COSTERAS DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, Y SE COORDINE CON LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPÚBLICA, LA ARMADA DE MEXICO, Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, A FIN DE IMPLEMENTAR RECORRIDOS CONSTANTES Y ESTRATEGICOS, CON EL FIN DE DESALENTAR EL SAQUEO DE HUEVOS DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, EN LAS PLAYAS Y COMUNIDADES, EN PARTICULAR ENFASIS PARA PROTEGER LA ARRIBAZÓN DE TORTUGAS GOLFINAS QUE LLEGAN A DESOVAR PARA PRESERVAR SU ESPECIE, LA CUAL SE ENCUENTRA AMENAZADA POR SAQUEADORES.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR